

Rut : 69.072.900-8
 Dirección : SILVA CHAVEZ 480
 Teléfono : 56-02-29027151
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
 Fecha Envío OC. : 18-02-2016 11:03:15
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-284-CM16

SEÑOR (ES)	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A	A Sr (a)	M. Veronica Contreras Catalan
DIRECCIÓN	Las rosas 5757 Cerrillos Región Metropolitana de Santiago	FONO	: (56)(2)8206000
RUT	: 96.556.940-5	FAX	: (56)(2)8206090

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ARTICULOS DE PROTECCION PARA QUIERO MI BARRIO II		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	22-02-2016		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	AVENIDA LAS TORRES 521	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	DANIELA DEL CARMEN GUTIERREZ OYARZUN	56-02-29027151	dgutierrez@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
46181531 2239-10-LP12	Ropa reflectante o accesorios	3	(959274) CHALECO FLUORESCENTE BALUT GEOLOGO POPLIN NARANJO TALLA L 976274	(959274) CHALECO FLUORESCENTE BALUT GEOLOGO POPLIN NARANJO TALLA L; Código: 33229NL;Región : RM	4.050,00	0,00	0,00	12.150
46181704 2239-10-LP12	Cascos de protección	3	(919191) CASCO STEELPRO EVO III 934191	(919191) CASCO STEELPRO EVO III ; Código: 33238B;Región : RM	1.584,00	0,00	0,00	4.752

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	\$	16.902
Dcto.	\$	169
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	16.733
19% IVA	\$	3.179
Imp. específico	\$	0
Total	\$	19.912

Fuente Financiamiento: FONDOS TERCEROS

Observaciones:

CASCOS Y CHALECOS REFLECTANTES PARA PROGRAMA QUIERO MI BARRIO II. MEMO N°18 DE ALCALDIA. DESPACHO A AVENIDA LAS TORRES N°521. MELIPILLA.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>